



Resolución Ministerial

Lima, 19 de ABRIL del 2012

Visto, los Expedientes N° 12-023677-001, 12-023680-001 y 12-023962-001; que contienen los Oficios N° 499-2012-DG-OPN° 205-HNHU, N° 500-2012-DG-OPN° 206-HNHU, N° 501-2012-DG-OPN° 207-HNHU y N° 655-2012-DG-OPN° 292-HNHU, remitidos por el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 056-2012-HNHU-DG de fecha 26 de enero de 2012, se aprobó el reordenamiento de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 346-2011/MINSA de fecha 3 de mayo de 2011, en el cual, al cargo de Subdirector General se le ha denominado como Director/a Adjunto de la Dirección General del citado Hospital Nacional;

Que, conforme se desprende del mencionado Cuadro para Asignación de Personal, los cargos de Director/a Adjunto de la Dirección General, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se encuentran calificados como cargos de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 620-2009/MINSA de fecha 15 de septiembre de 2009, se designó entre otros, al Médico Cirujano Freddy Oswaldo Campaña Garay, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 685-2011/MINSA de fecha 12 de setiembre de 2011, se designó, al Médico Cirujano Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre, en el cargo de Subdirector General del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 159-2012/MINSA de fecha 5 de marzo de 2012, se dio término, entre otras, a la designación del Médico Cirujano Gelberth John Revilla Stamp, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;



Que, a través de los documentos del visto, el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicita dar por concluidas las designaciones de los Médicos Cirujanos Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre y Freddy Oswaldo Campaña Garay, en los cargos de Director Adjunto de la Dirección General y de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del mencionado Hospital Nacional, respectivamente;

Que, asimismo, mediante los referidos documentos se solicita designar a los Médicos Cirujanos Freddy Oswaldo Campaña Garay y Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre, y al Economista Humberto Aladino Arbaiza Vásquez, en los cargos de Director Adjunto de la Dirección General, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, respectivamente;

Que, mediante Nota Informativa N° 182-2012-OIE-OGGRH/MINSA y Memorandum N° 539-2012-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable a las propuestas de designación formuladas por el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, estando a lo solicitado con los documentos del visto, resulta necesario adoptar las acciones de personal que resulten pertinentes, a fin de asegurar el normal funcionamiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluidas las designaciones de los profesionales del Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, que se indican, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Médico Cirujano RAFAEL FERNANDO CHUMPITAZ AGUIRRE	Director Adjunto de la Dirección General	F-4
Médico Cirujano FREDDY OSWALDO CAMPAÑA GARAY	Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración	F-4





Resolución Ministerial

Lima, 19 de ABRIL del 2012.

Artículo 2°.- Designar en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, a los profesionales que se indican:

APellidos y Nombres	CARGO	NIVEL
Médico Cirujano FREDDY OSWALDO CAMPAÑA GARAY	Director Adjunto de la Dirección General	F-4
Médico Cirujano RAFAEL FERNANDO CHUMPITAZ AGUIRRE	Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	F-4
Economista HUMBERTO ALADINO ARBAIZA VÁSQUEZ	Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración	F-4

Regístrese, comuníquese y publíquese

[Signature]
CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

